



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA,

30 ABR 2019

RES. H. N° 0516/19

EXPTE. N° 4482/18

VISTO:

La solicitud de Adscripción Docente, en la asignatura optativa "Estudio de la Historia Argentina: Fuentes y perspectivas historiográficas (periodo colonial y siglo XIX)", de la Escuela de Historia a cargo de la Prof. Thelma Chaile; y

CONSIDERANDO:

Que el solicitante cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización del docente a cargo;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

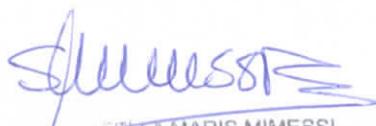
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR y aprobar la realización de la ADSCRIPCIÓN DOCENTE, en la asignatura "**ESTUDIO DE LA HISTORIA ARGENTINA: FUENTES Y PERSPECTIVAS HISTORIOGRAFICAS (PERIODO COLONIAL Y SIGLO XIX)**" de la Escuela de Historia, a cargo de la Prof. Thelma Chaile, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	PERIODO	NOTA
LIC. LEANDRO HAMUD FERNANDEZ D.N.I: 31.228.116	01-04-18 al 30-06-18	10 (Diez) SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al interesado, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal Escuela de Historia y Boletín Oficial.
DD-19


Thelma Chaile
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO FUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa

07/06/19

SINOVILLI9

~~stop~~